

lunes 14 de abril de 2014

Diputación abre el plazo para presentar solicitudes que puedan modernizar los polígonos industriales



[Descargar imagen](#)

Ayuntamientos, organismos o entidades públicas y privadas de la provincia tienen hasta el próximo 25 de abril para presentar su documentación

La Diputación de Huelva ha abierto el plazo para que ayuntamientos, organismos o entidades públicas y privadas de la provincia que lo deseen puedan presentar sus solicitudes y optar así a la financiación con la que mejorar la dotación y modernización de los espacios productivos en la provincia de Huelva. Las entidades interesadas tienen

hasta el próximo 25 de abril para presentar su documentación.

Se trata de un proyecto piloto de dotación y modernización de espacios productivos de la provincia que, puesto en marcha junto con la Agencia IDEA y contando con la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) prevé acometer actuaciones de dotación y modernización de infraestructuras de apoyo a la actividad empresarial preexistentes, como polígonos industriales con actividad.

Las solicitudes de financiación tendrán un presupuesto máximo total no superior a los 600.000 euros y un plazo máximo de ejecución de cuatro meses. Al tratarse de fondos pertenecientes al periodo de programación 2007-2013, los proyectos habrán de estar íntegramente ejecutados antes del 30 de junio de 2015. Además, deberán suponer un beneficio para el colectivo de empresas ubicadas en el espacio productivo objeto de actuación, procurar su mejora funcional y la dotación de infraestructuras de servicios de valor añadido a las empresas.

Se priorizarán proyectos que contribuyan a la mejorar de la sostenibilidad y el comportamiento medioambiental de los espacios productivos, proyectos que contribuyan a la mejora de la dotación de servicios y suministros, la accesibilidad y la seguridad, proyectos que contribuyan a la eficiencia en la gestión de los espacios y la prestación de servicios de valor añadido a las empresas, y proyectos que incorporen innovaciones tecnológicas, de producto, organizativas de proceso o diseño relevantes que redunden entre otros, en la mejora de la competitividad y/o del comportamiento medioambiental de la infraestructura y generen un efecto demostración en el sector de obra civil y edificación.

La diputada del Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura de la Diputación, Esperanza Cortés, ha señalado que “con estas subvenciones los pueblos de la provincia de Huelva contarán con más fondos Feder para modernizar y dotarse de más zonas productivas. De esta forma, los municipios podrán rematar iniciativas que consideran estratégicas para el desarrollo de determinados polígonos industriales”.

De entre las solicitudes de financiación presentadas, la Diputación preseleccionará, a través de una Comisión de Selección, las que se remitirán a la Agencia IDEA. Esa Comisión, integrada por personal técnico de las áreas de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura; de Infraestructuras y del Área de Administración y Economía, tendrán en cuenta la innovación en temas relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, la sostenibilidad medioambiental y energética, la mejora de la seguridad del espacio productivo y la aportación de proyecto de ejecución.

En base a estos criterios, la Diputación elevará a la Agencia IDEA una relación de solicitudes para su posible financiación y será la Agencia IDEA quien resolverá qué solicitudes contarán con la pertinente financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. En cualquier caso, los proyectos seleccionados por la Agencia IDEA contarán con la financiación del Feder en un 80%, teniendo que aportar los ayuntamientos, organismos o entidades públicas y privadas promotoras el 20% restante.